

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas.  
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00  
Extranjero, 6 meses . . . . . 12'00

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.



## SEGUNDO A NIVERSARIO

LA ILMA. SEÑORA

### DOÑA MARÍA ANTONIA BASSECOURT

DE SANDOVAL,

BARONESA DE PETRÉS,

Falleció el sábado 25 de Febrero de 1888.

R. I. P. A.

D. José Joaquín Sandoval, viudo, sus hijos, D. Alfonso, D.ª María de los Angeles y D.ª María de la Concepción, su hija política D.ª María de la Encarnación Moreno-Rocafull y Musso, sus hermanos los Excmos. Sres. Barones de Mayals, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos tengan la caridad de encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren hoy en todas las Iglesias parroquiales, Conventos de Religiosas, y Capillas de los Establecimientos benéficos de esta Capital serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El Excmo. Sr. D. Angel di Pietro, Nuncio de S. S. León XIII en España se dignó conceder 100 días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada Misa, Sagrada Comunión ó parte de Rosario, que ofrezcan en sufragio del alma de la referida señora, pidiendo á Dios por la exaltación de nuestra santa fé católica, extirpación de las heregias, paz y concordia entre los príncipes cristianos, conversión de los pecadores y demás piadosos fines.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis también se dignó conceder otros 40 días; 80 el Excmo. Sr. arzobispo de Valencia, y 40 los Ilmos. Sres. Obispos de Cartagena y Mallorca, todos para el mismo fin y con idénticas condiciones.

## MÁS PROTESTAS

### ¡VIVA MARÍA INMACULADA!

(Continuación de la protesta de Orihuela.)

Antonio Balaguer.—Florentino Zaranzona, canónigo de la Santa Iglesia Colegial.—Asencio García.—Antonio Pujante.—José Sevilland.—Francisco Morend.—Joaquín Ibañez.—Adolfo Claverana.—Pedro Martorell.—Amancio Merseguer.—Manuel León.—Carlos Bofill.—Pedro Rocamora, canónigo parroquial.—Manuel Pina, C. P.—Joaquín Martínez.—Luis Mi-

rales, Pbro.—Benito Guillen, beneficiado maestro de ceremonias.—Francisco Mejías.—Manuel Rogel.—José M. García.—Diego Castaño.—Ramon Murcia.—José Manresa.—Manuel Lopez.—Ramon Carrillo.—Rafael Castejón.—Manuel Melgar.—Manuel Pérez.—Victoriano Campos.—Mariano Fernandez.—Pedro Melgar.—José Andreea.—José Campillo.—Fernando Lopez.—José Simón.—Vicente Hernandez.—Fernando Sampere.—José Sanchez.—Antonio Vegara.—Francisco Ortuño.—Francisco Lopez.—José Gutierrez.—José Lopez.—Vicente Belmonte.—Manuel Almarcha.—Manuel Garcia.—Antonio Pomares.—Sal-

vador Perez.—Ramon Garcia.—Miguel Sanchez.—Salvador I. Egio. Luis Castand.—Francisco Esquer.—Angel Aparicio.—Antonio Soriano.—Filomeno Hurtado.—Francisco Perez.—Rafael Castejón.—Feliz Merseguer.—Cristobal Saez.—José Diaz.—José Illan.—Ramon Murcia Sanchez.—Carmelo Sempere.—José Colon.—José Abadía.—José Almarcha.—Simeón Sigüenza.—José Garcia.—Luis Gomez.—Esteban Abadía.—José Vera.—Francisco Ros.—José Sigüenza.—Manuel Riquelme.—Francisco Roche.—Francisco Sanchez.—Manuel Martinez.—Francisco Triqueros.—Antonio Almarcha.—José Andreea.—Manuel Ortiz.—Miguel Romero.—Juan Perez.—Luis Soto.—Carmelo Serrano.—Primo Simón.—Francisco Sanchez.—Joaquín Torresillas.—Antonio Zapata.—Blas Sanchez.—Miguel Munera.—Vicente Perez, Pbro.—Miguel Fullera, presbitero.—Antonio M. Garcia, Pbro.—Rafael Ibañez, Pbro.—Filomeno Lopez, Pbro.—Pedro Billa, Pbro.—Antonio Mira, presbitero.—José Perez, Pbro.—Manuel Rico, beneficiado.—José R. Risquer, beneficiado.—Antonio Sanchez, Pbro.—Juan Hernandez Pbro.—Pedro Murcia, beneficiado.—Narciso Ferrando, beneficiado.—Indalencio Ferrando, Sor Chantre de la Santa Iglesia Catedral.—Blas Mula.—Mariano Gomez.—Antonio Simon.—Policarpo Yagües.—Vicente Cardolea.—Manuel Masou.—Manuel Alvarez.—Francisco Cascales.—José Manzanaera.—José Rocamora.—Miguel Escarbajal.—Domingo Gil.—Miguel Calvo.—Francisco Castell.—José Gil.—Francisco Gomez.—José Perez.—Gatiliano Molina.—Andrés Menargues.—Antonio Gomez.—Francisco Lopez.—Antonio Rodena.—José Soria.—Francisco Juan.—Joaquín Martínez.—Hifigenio Escudero.—Manuel Cutillas.—Cristobal Alonso.—Antonio Martínez.—Francisco Lopez.—Francisco Lorenzo.—José Lorenzo.—José Zaragoza.—José Fons.—Enrique Gomez.—Enrique Luis.—Cayetano Navarro.—José Soriano.—Saturnino Pardo.—Diego Cutillas.—Pedro Portan.—Andrés Lorente.—Monserrate Lorente.—José Brengante.—Manuel Cañizares.—José M. Torres.—Juan Tortosa.—Manuel Celdrán.—José Martínez.—Trinitario Perales.—Joaquín Rebollo.—Monserrate Irlés.—Manuel Irlés.—Ramon Gomez.—D. Mariano Lopez.—Andrés Lopez.—Juan Lopez.—Mariano Perez.—Emilio Perez.—Bruno Rodriguez.—Mariano Porta.—Tomás Tomás.—Pedro Avila.—Manuel Cambó.—José Rogel.—Juan Porta.—Benito Lopez.—Mariano Lopez.—José Gimenez.—Juan Alar-

cón.—Patricio García.—Manuel Perez.—Santiago Moreno.—Barces Ballesteros.—Joaquín Irlés.—Juan J. Fernandez.—Luis Martinez.—Pedro Espuche.—Francisco Soria.—Benito Lopez.—Monserrate Irlés.—Alberto Vinal.—José Antonio Melgar.—Ramon Tortosa.—Manuel Bals.—Julio Olibo.—Ramon Palomares.—Ricardo Boné.—Mariano Andreea.—Rafael Andreea.—Francisco Hernandez.—José María Lozano.—José Illán.—Manuel Rogel.—Juan Ramirez.—Higinio Rogel.—Leoncio Rogel.—Antonio Moya.—Antonio Valera.—José Cases.—José Cases Aparicio.—Angel Garcia.—José María.—Hilario Valero.—Rafael Gras.—Ramon Gomez.—Manuel Gras.—Vicente Gimenez.—Enrique Garriga.—Vicente Maestre.—José M. Mira.—Gerónimo Sampere.—Gerónimo Pascual.—José Sampere.—Manuel Soñer.—José Torres Gil.—José Torres Lopez.—Domingo Torres.—José Zafra.—Pedro Merseguer.—Pedro Mira.—José Sanz.—José Antonio.—José Aznar.—Simon Carretero.—Estevan Cases.—José Castillos.—Isabelo Lopez.—Juan Navarro.—Juan Oliva.—Andrés Simón.—Lorenzo Garcia.—Antonio Montecosinos.—Clemente Cases.—José Martinez.—José Matillas.—Victoriano Alvarez.—Pedro Soto.—Joaquín Soto.—Leandro Más.—Francisco Merseguer.—José Martí.—Antonio Galeo e.—Mariano Merseguer.—Tomás Peral.—Joaquín Perez.—Juan Mariu.—Luis Balaguer.—Isidro Tomé.—Rafael Miró.—Juan Mirete.—Mariano Virete.—Pedro Abadía.—Antonio Albadía.—Monserrate Soñer.—Manuel Pozuelos.—Francisco Pozuelos.—Manuel Más.—Joaquín Ruiz.—Mariano Sevilla.—José María.—José Fuentes.—Manuel Pedrós.—Joaquín Esquivá.—Filomeno Soñer.—Ramon Rabaza.—Mariano Rabaza.—Antonio Rabaza.—Manuel Rabaza.—Julian Ruiz.—Francisco Sales.—Francisco Maestre.—Francisco Gomez.—Francisco Hernandez.—Serafin Moreno.—Amancio Oceta.—Pedro Moreno.—Carlos Moreno.—Francisco Luis.—Gabriel Rey.—Manuel Más.—Monserrate Andrés.—Agustín Muñoz.—Antonio Porcell.—José M. Marín.—José M. Muñoz.—Andrés Peseto.—Juan Antonio Ballester.—Manuel Riquelme.—Gerónimo Avila.—Pedro Avila.—Antonio Sempere.—Adolfo Claverana.—Francisco Andrés.—Ramon Lucas.—Joaquín Alcaraz.—Antonio Lopez.—José Medina Lucas.—Juan Marco.—José Medina.—José Rodriguez.—Simón Rodriguez.—Miguel Arquez.—José Vicente.—José Gil.—Luis Parra.—Mariano Isidro.—Francisco Perez Perez.—Francisco Perez.—Adolfo Perez.—Manuel

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 275

Y en rostro dando al placer  
Que enfermó nuestro vivir,  
Siempre anhelando subir  
Como el que busca la luz,  
Nos unió al pie de la Cruz  
Quien quiso en Ella morir.

III

¡Y al pie de la Cruz vivimos!  
¡Y al pie de la Cruz estamos!  
¡Y en sus brazos reclinamos  
El corazón si sufrimos!  
¡Y afán cristiano sentimos  
De labrarle un trono en él!  
¡Y anhelo ferviente y fiel,  
Y ansias santas y divinas,  
¡De ceñirle sus espinas!  
¡De embriagarle con su hiel!

IV

Con el correr de los años,  
Deshojaron ya sus flores,  
Sobre el alma, los dolores;  
Sobre el amor, los engaños.  
Coseché el placer en daños  
Sus hinchadas vanidades;  
Trocé el alma en soledades

## A MI INVOLVIDABLE Y QUERIDO AMIGO

### D. PASCUAL MAS CANDELA

I

Pues en paz los dos corremos  
De la vida la jornada,  
Y á la nada de su nada  
La espalda los dos volvemos,  
Santo y honrado es que demos  
Del mismo ideal en pos,  
Que harto alcanzamos los dos  
Convirtiendo á Dios los ojos,  
Cuán dulces son los abrojos  
Que vá hollando el que vá á Dios.

II

Porfiando en merecer  
Lo que es eterno, y amar,  
¡Aprendimos á esperar!  
¡Nos regocijé creer!

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 271

No hay surco ocioso en los fecundos llanos,  
Ni flor marchita en las sonantes frondas;  
No hay enramada en el vergel sin nidios,  
Ni brisa muda, ni jardín sin rosas.

Vibra cadencias de acordado ritmo  
Blanda la brisa al despertar la aurora;  
Prende á su cuello con gentil donaire  
La vega en flor sus perfumadas joyas;

Su fácil curso el manantial remansa,  
Y el erguido junca su orilla borda;  
Trémulas cantan al morir la tarde  
Con hondo son las brisas y las hojas,

Y en su áurea lira preludiando Mayo  
La acordada armonía de sus trovas,  
Finge un himno de trinos y gorjeos  
Que se derrama en argentinas notas.

Todo el valle es vergel: de hervor devida  
Corre el raudal en abrasadas olas;  
Bebe la flor caricias de las auras  
Que la mecen cantando juguetonas;

Zumba la abeja de la flor en torno  
Por beber su ambrosia embriagadora;

Perez.—José Ramón Perez.—Trinitario García.—Justo Gimenez.—José A. Riquelme.—Pedro Isidro.—José A. Andreu.—Bernardo Irles.—José M. Gomez Pret.—José León.—Manuel León Sanchez.—Manuel León.—Antonio Grao.—Francisco Leonis.—Angel Luis.—Manuel Araez.—Francisco Araez.—Luis Dangué.—Valentin Zaragoza.—Francisco Diaz.—Juan A. Cámara.—Acacio Ramirez.—Francisco Tafalla.—José Lopez.—Angel Aparicio Mateo.—Rafael Martinez.—José Mejias.—Luis Martinez.—Joaquin Perez.—Felipe Sanz.—Joaquin Lafuente.—Antonio Pizarra.—José Molete.—Francisco Lopez.—Crescencio Garcia.—Manuel Urtado.—Pedro Olivares.—José A. Illán.—Mariano Lidón.—Miguel Martinez.—Victoriano Martinez.—Mariano Navarro.—Clemente Perez.—Clemente Perez.—Antonio Rochel.—Antonio Rochel (hijo).—Mariano Soria.—Rafael Gomez.—José Costa.—José Torá.—José M. Lozano.—Montserrat Torres.—José Carceles.—Antonio Mariq.—Domingo Santoro.—Vicente Santoro.—Francisco Lidón.—Agustin Gonzalez.—José Perez.—Manuel Serna.—José Alonso.—Fernando Moreno.—Manuel Martín.—Antonio Mojica.—Manuel Mojica.—Susano Rodriguez.—Ramon Muñoz.—Pascual Hostalet.—Leonardo Ayala.—Máximo Cuartero.—Carmelo Conejero.—Francisco Benhayá.—Anselmo Carceles.—Jaime Están.—Pedro Román.—Francisco Bernades.—Isidro Cases.—José A. Sanchez.—José Macia.—Rafael Araez.—Vicente Andrés.—José Cases.—Miguel Molera.—Antonio Martinez.—José Hurtado.—José Montes.—Celestino Saravia.—José A. Sanchez.—Trinitario Sanchez.—Alfonso Muñoz.—Pedro Rodriguez.—Domingo Pozuelos.—Andrés Serna.—Manuel Vera.—Francisco Pozuelos.—Fernando Rodriguez.—Francisco Alarcón.—Juan Berná.—Antonio Celdrán.—Enrique Celdrán.—Antonio Celdrán (hijo).—Manuel Ramon.—Vicente Reig.—José Sanchez.—José Martí.—José Antón Martinez.—Hermelando Lopez.—Antonio Rubio.—Pedro Andreu.—Antonio Gea.—José Torá.—Antonio Angosto.—Filomeno Bonifas.—Cristobal Cubi.—Cristobal Cubi (hijo).—Juan Cámara.—Ramon Torregrosa.—Gerónimo Egio.—Roque Porta.—Francisco Rodriguez.—Francisca Ballester.—Antonio Gonzales.—Luis Lidón.—Ramon Costa.—José Cubi.—Juan A. Egio.—Manuel Garcia.—Francisco Celdrán.—Máximo Egio.—Manuel Hurtado.—José Hurtado.—Pascual Tarín.—Francisco Tell.

(Se continuará.)

CARTA DE SU SANTIDAD

A S. EMMA, EL CARDENAL RAMPOLLA

Sr. Cardenal:

En medio del profundo dolor que embarga Nuestro corazón por el fallecimiento de Nuestro muy amado Hermano José, último que Nos quedaba, Nos han servido de mucho consuelo é indecible alivio los especiales testimonios de afectuoso interés

que de todas partes hemos recibido. Soberanos y príncipes, el Sacro Colegio, embajadores y ministros acreditados cerca de la Santa Sede, buen número de Obispos, en su nombre y el del clero y fieles de sus diócesis, comunidades religiosas y asociaciones católicas, se han apresurado a manifestarnos la parte vivísima que toman en Nuestro dolor. Y para no limitarse á darnos estériles pésames, han añadido fervientes y especiales oraciones para consuelo Nuestro y sufragio del alma de Nuestro llorado Hermano.

La Compañía de Jesús, que le había recibido en su seno, le rodeó durante su enfermedad de cuidados especiales, y después de su muerte ha cumplido con él los deberes y le ha tributado los honores de la piedad. En esta afectuosa manifestación, Roma se ha distinguido singularmente, porque los Capítulos de las Basílicas patriarcales han hecho al finado solemnes honras fúnebres, y los Prelados, el patriarcado, la nobleza y los habitantes de Roma, Nos han manifestado su sentimiento por Nuestro duelo y han asistido en gran número a los sufragios hechos por el alma del finado.

Conmovido y agradecido con estas señales de afecto, queremos que todos sepan la gratitud con que las hemos recibido y el singular consuelo que Nos han proporcionado, de lo cual, á vos, señor Cardenal, que conocéis tan perfectamente Nuestros sentimientos, os damos especial encargo. Díguese el Señor en su infinita misericordia conceder á Nuestro muy amado Hermano, que vivió consagrado al estudio y enseñanza de la verdad, y que en su conocimiento y difusión tenía puestas todas sus delicias, que tantas y tantas oraciones apresuren para él la visión de la primera y esencial Verdad que á todas comprende en sí misma y constituye la bienaventuranza de los elegidos.

Recibid, Sr. Cardenal, como prenda de Nuestro especial afecto la Bendición apostólica que cordialmente os concedemos. Dado en el Vaticano, el 15 de Febrero de 1890.

LEON PAPA XIII.

LA SANTIFICACION DE LAS FIESTAS

ARTICULO I.

EL PRECEPTO DIVINO

Es de derecho natural que el hombre ha de dedicar algun tiempo á dar culto á Dios. Porque si en su condición de criatura racional está el hombre obligado á tener una religión en la que tribute al Ser Supremo el homenaje que le es debido como á Principio y Señor de todo lo creado y de nuestra propia existencia, es evidente que por la misma ley natural viene también obligado á consagrar algun tiempo al cumplimiento de este deber religioso y á la práctica del culto divino. Y así como no hay religión alguna que carezca de templos y altares, ó sean lugares especialmente dedicados al culto de Dios, así tampoco se halla ninguna que no tenga señal-

lado un cierto tiempo para tributar honor á la Divinidad.

Santo Tomás dice que el precepto de la santificación de las fiestas es en parte moral y natural, y en parte ceremonial y positivo: es moral y natural en cuanto que el hombre ha de consagrar algun tiempo de su vida á dar culto á Dios, y ceremonial en cuanto á la determinación del tiempo y al modo como debe dicho culto practicarse.

Se infiere de aquí que la institución del domingo es de ley positiva, por la que se determina y fija el tiempo y modo como debe cumplirse el precepto natural. El fundamento de esta ley se halla expresado en el Génesis: después de haber referido la obra de la Creación en seis dias, añade el escritor sagrado:

«Y completó Dios su obra en el día séptimo y descansó... y bendijo Dios el día séptimo y santificólo, por que en él había cesado de toda obra que había hecho. C. II.

El día séptimo fué, pues, establecido como recuerdo perpétuo del beneficio de la creación, y en él quiso Dios que el hombre le tributase públicas acciones de gracias y actos de adoración en reconocimiento de su dominio y soberanía sobre todo lo creado.

Hé aquí cómo prescribe Dios la santificación de este dia:

«Acuérdate —dice al pueblo Hebreo— replegado á la falda del Sinaí.—acuérdate de santificar el dia de sábado. Seis dias trabajarás y harás todas tus haciendas. Más el dia séptimo es del Señor tu Dios. No harás obra ninguna en él, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu bestia, ni el extranjero que está dentro de tus puertas; porque en seis dias hizo el Señor el cielo y la tierra y el mar y todo lo que hay en ellos, y reposó en el séptimo dia: por esto bendijo el Señor el dia de sábado y lo santificó» Exodo XX.

Tal es el tercer mandamiento del Decálogo promulgado por el mismo Dios en momentos solemnes y con aparato terrible desde la cima del monte Sinaí.

El Señor no se limitó á esta explícita manifestación; sino que queriendo hacer comprender á los hombres la importancia de este precepto y el cuidado con que debían observarlo, lo reiteró y sancionó en diferentes ocasiones.

Después de hecha esta primera promulgación de la ley, ordenó á Moises subir al monte, en donde después de haberle comunicado todo lo referente á la construcción y servicio del Tabernáculo, le dijo:

«Habla á los hijos de Israel, y les dirás: Mirad que guardéis mi sábado; porque es señal entre mí y vosotros, y vuestras generaciones, para que sepáis que yo soy el Señor que os santifico. Guardad mi sábado, porque santo es para vosotros: el que lo profanare, será castigado de muerte: quien hiciere en él obra, perecerá de en medio de su pueblo. Durante seis dias trabajareis; mas el dia séptimo sábado es reposo consagrado al Señor: todo el que en tal dia trabajare, morirá. Guar-

den los hijos de Israel el sábado y celebradlo sus descendientes. Pacto es sempiterno entre mí y los hijos de Israel, y señal perpétua, porque en seis dias hizo el Señor el cielo y la tierra, y en el séptimo descansó.»

La institución, pues, del dia de descanso además de ser un recuerdo del beneficio de la creación, es una señal de la alianza de Dios con el hombre, pacto sempiterno del cielo con la tierra.

No es, pues, de extrañar que los que, inspirados por Satanás, quieren romper aquella alianza, manifiesten particular empeño en abolir el dia de descanso, y pronuncien en su corazón y con la lengua aquel impio voto: «hagamos desaparecer de la tierra los dias festivos del Señor».

La tradición del descanso en el dia séptimo se encuentra en todos los pueblos, lo mismo entre los salvajes de América, que en el seno de las antiguas civilizaciones de la China y del Japon. Todos conocen la semana tal cual nosotros la conocemos, y todos consagran un dia al culto de la Divinidad en el cual cesan de todo trabajo.

Los judíos observan el sábado, los musulmanes el viernes, los idólatras de Ormuz y de Goa el lunes, los negros de Guinea el martes, los mogoles el jueves. Los cristianos guardamos el domingo, que sustituímos al sábado de los judíos, sustitución que aconsejaron razones poderosísimas, y que pudo hacer la Iglesia Católica en virtud del poder que le fué conferido por Jesucristo su fundador. Al hacerse esta sustitución, el precepto no mudó en su esencia, sino que solo cambió en lo que afecta al dia en que debe cumplirse. Nuestra obligación, pues, de guardar el domingo es la misma que tienen los judíos de santificar el sábado; si bien la ley de gracia, menos dura que la ley mosaica, no nos la impone con el mismo rigor que ésta la imponía en cuanto al modo ó manera de cumplir dicho precepto. A nosotros no se nos prohibe hacer aquellas cosas que son necesarias á la vida; y aún en casos dados, la autoridad eclesiástica dispensa para que puedan hacerse ciertos trabajos, cuya suspensión ocasionaría graves perjuicios. Esta lenidad de nuestra ley evangélica debiera obligarnos á ser más exactos en el cumplimiento de lo poco que nos exige; pero ¡ay! que lejos de esto, es motivo de que muchos la desprecien.

Cabos sueltos

De nuestro excelente colega La Lectura Popular de Orihuela, tomamos los siguientes sueltos:

Bromas de carnaval VIII

En Alcalá de Henares se han reunido los partidarios de la república y entre otras muchas cosas bonitas han dicho que España es un enfermo incurable, cuya salvación (ó curación) está solo en la república.

Es decir, que es un incurable, que se puede curar.

Átome usted esa figura retórica por el rabo.

La blanda lluvia al descender del cielo  
Los duros surcos de la vega esponja.

Y al beso ardiente de su luz fecunda  
Que el amor y la vida así eslabona,  
Despierta el germen, se entreabre el cáliz,  
Cuajan los frutos, y la mies se dora.

De la luz en el río sin orillas,  
Beben perfumes, y color, y forma,  
Desde el átomo vil, á la montaña,  
Del mar en calma, á la oscilante gota.

Y en los hondos acordes de los himnos  
Que las brisas y el céfiro desposan,  
Mi dulce lira preludiando el suyo  
Su armonía condensa arrulladora.

Son sus voces murmullos en la selva,  
Rumor sonoro en las cañadas hondas,  
Blando pjar en el caliente nido,  
Silbo del viento en las nocturnas horas.

Y es su aliento perfume en los vergeles,  
Beso de luz en las etéreas zonas,  
Y haz de tintas, colores y matices  
En la fier, en el musgo y en la roca.

Es su azul el más puro, y son sus galas  
Por ser suyas también las más hermosas,  
Pues ni hay cielo ni azul como el de Mayo,  
Ni otra luz cual la luz de sus auroras.

Gusta el alma placeres celestiales  
Cuando el amor de sus recuerdos goza;  
Y ama, aunque en sueños se regale el alma,  
La lucha, el lauro, la ilusión, ¡la gloria!

Gócela aquel que porfiando alcanza  
Vida inmortal y perdurables loas;  
Gócela aquel que á la azulada altura  
Su noble afán y sus anhelos torna,

Mientras del mundo la grandeza huyendo,  
Y en paz y amor con mi conciencia á solas,  
Trovador de mi valle y de sus flores,  
Gusto el placer que los humildes gozan.

II

Los campos del sentimiento,  
Y al surco arrojó del viento  
Semilla de tempestades.

Silbando cantos de guerra,  
La turba de las pasiones,  
¡Gimieron los corazones!  
¡Lloró espantada la tierra!  
Y el dique asaltó que cierra  
Su desbocado furor,  
Buscando á su hambriento amor  
Con imposible esperanza,  
¡La hartura de la venganza  
En el festin del terror!

VI  
Con más grandeza y poder  
Dá nuestro afán á su anhelo,  
¡Por única meta, el cielo!  
¡Por joya y premio, creer!  
Y amando el santo placer  
Que hay en sufrir y en llorar,  
Ni el alma corre al azar  
Del mundo por el camino,  
Ni olvida ciega y sin tino.  
Que es de Dios y debe amar.

Pero veamos cómo se cura el incurable.

El señor Terrados, que así se llamaba uno de los curanderos, extendiendo la receta para salvar la patria, dijo:

1.º Que era preciso acabar con las religiones positivas.

2.º Que la católica tenía muchos defectos.

3.º Que para adorar á Dios no se necesitaban sacerdotes.

4.º Que la enseñanza debía ser laica, (ó perruna) que es lo mismo.

5.º Que el matrimonio debía ser civil (ó criminal) que es igual cosa.

Y 6.º Que debían desaparecer los conventos de monjas porque eran centros de inmoralidad.

Esta si que es bomba.

Esto debió ser el meollo de la receta.

Porque quitados los sacerdotes de medio ya se haría mucho.

Derribadas las iglesias, muchísimo más. Enseñados los muchachos á no creer en Dios, eche usted jigos.

Y casados todos por lo criminal, no digo nada.

Pero arrojadas las monjas de los conventos, ¡ah! con esto quedaría coronado el progreso social.

Y sobre todo la moral federal que es toda una sanísima moral.

Como que para arreglar á España quiere quitar los conventos de monjas dejando los otros conventos de señoras de que está infestada la nación.

Cuando yo digo que el carnaval se ha hecho perpétuo.

Pues siga la broma que quien la dá la toma

Por lo visto, parece que la muerte también se ha propuesto darla y gorda, no solo matando á traucazo limpio á centenares de pobres, sino escardando lo más encofetado y aristocrático de nuestra sociedad.

Es decir, que está dando un bromazo general.

En pocos días han fallecido el duque de Najera, el duque de Montpensier, el conde de Puñonrostro, el conde de Motezuma, el conde de Toreno, y no sé cuantos condes y duques más.

También han fallecido el célebre Gayarre, D. Amadeo de Saboya, el general Salamanca y otras notabilidades artísticas, políticas y literarias.

Dios haya perdonado á estos hermanos nuestros y nos perdone á nosotros cuando llegue nuestra última hora.

Que es la hora en que se ven las cosas tal como son.

El señor conde de Toreno, que era liberal conservador, al llegar esa hora comprendió que ni aun en conserva podía pasar el liberalismo é hizo antes de morir una fervorosa confesión general retractándose de todos sus errores y autorizando al sacerdote que le auxilió en sus últimos momentos para que hiciese pública su retractación.

Descanse en paz.

Como descansaría hoy el mundo entero si todos los liberales imitaran al señor conde de Toreno.

Pero con más anticipación.

Luz clara

El ministro del interior de Italia, ha dirigido una circular á los prefectos, mandando que con arreglo á la nueva ley de seguridad, los predicadores católicos notifiquen á la autoridad lo que han de decir en sus sermones antes de predicarlos en la Iglesia.

Es lo último que quedaba ya que ver. La previa censura establecida para los sermones católicos, y la libertad monda y lironda para que el diablo predique lo que se le antoje así en periódicos como en clubs, teatros, congresos ateneos, y demás iglesias de su devoción.

¡Qué luz más clara para ver la verdad!

Más luz aun

En la liberalísima Francia el gobierno ha dispuesto vayan á servirle con las armas en la mano sin redención ni sustitución de ninguna clase, no solo los seminaristas, novicios de todas religiones, misioneros etc., sino hasta los ordenados in sacris que ejerzan su ministerio en las parroquias, como los curas, tenientes curas, etc.

En cambio, ¿á quién dirán ustedes que ha eximido del servicio?

A los alumnos de los seminarios judíos.

Es decir, que los estudiantes para el sacerdocio judío, no irán á servir.

¿Quiéren ustedes una prueba más palpable de la relación que hay entre el mundo judío y el mundo liberal?

¿Quiéren ustedes una demostración más elocuente de que el masonismo, el judaísmo y el liberalismo son ramas de un mismo tronco?

Pues ni por esas: erre que erre en que se puede ser católico sin dejar de ser liberal.

Noticias locales y regionales.

El sábado se cayó la repisa de un balcón de una casa de la calle de la Infanta, al mismo tiempo que se hallaba sobre ella una jóven que tuvo la serenidad bastante para cogerse del pasamano del balcón y sostenerse evitando una segura desgracia.

Durante la fuerte y abundante lluvia que cayó en esta ciudad, la noche del sábado, se desplomó con gran estrépito un trozo de la pared que divide la estación del ferro-carril de Madrid de la fábrica de chocolate de D. Roman Bono, destruyendo parte de una caseta destinada á trabajos de la sección de vías y obras de la referida línea, sin que afortunadamente ocurriera ninguna desgracia personal.

Ayer subió al cielo una preciosa niña hija de nuestro querido amigo D. Juan Recio, al que acompañamos como á su distinguida esposa, en la pena que sienten por haber perdido aquel ángel que era su delicia.

La Gaceta publica una circular del ministerio de la Guerra, convocando á los aspirantes que deseen concurrir á exámenes de ingreso en la Academia general militar, donde se concederán 100 plazas de alumno para el curso de 1891, de las cuales se reservarán 16 para los aspirantes procedentes de la isla de Cuba, 12 para los de Filipinas y ocho para los de Puerto Rico, conforme á la proporción establecida en Real orden de 3 de Mayo de 1886.

Ha sido destinada al hospital de San Juan de Dios de esta capital, Sor Petra de Paz, para reemplazar á la superiora de las hijas de la Caridad de dicho establecimiento Sor María Aguilar, que falleció hace poco.

Ha tomado posesión de su cargo el oficial tercero del Gobierno civil de esta provincia, nombrado ultimamente, D. Luis Casaña y Lopez.

La dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto admitir la dimisión y declarar le cesante del cargo de jefe interino de la cárcel de Villena á D. Francisco Esquembre, y aprobar en concepto de interino el nombramiento hecho á favor de D. Enrique Garcia, para ocupar aquel cargo.

En Alcoy continua el entusiasmo por las fiestas. Son varias, segun dice un periódico, las sociedades recreativas que han con testado oficial y favorablemente á la invitación hecha por la Junta organizadora de los festejos con que en el próximo mes de Abril se trata de conmemorar el 16.º centenario de la muerte de San Jorge Mártir, patron de aquella ciudad.

En la Inspección de la Caja general de Ultramar, se han recibido los alcances definitivos del soldado José Garcia Pastor, natural de Novelda.

Ayer llegó á esta capital, procedente de Córdoba, el R. P. Pío María Mortara, de la Regla de San Agustín.

El R. P. Mortara es aquel célebre niño Mortara cuyo bautizo tanto ruido metió en Roma en tiempo de Pio IX por las circunstancias extraordinarias que concurren en él.

Originario de Bolonia é hijo de padres infieles, fué bautizado por su niñera, que era católica, y luego acogido y apadrinado por Pio IX, que se encargó de su educación.

Es probable que tengamos el gusto de oír en el púlpito de alguno de nuestros templos la persuasiva palabra del religioso Agustino, á quien damos la bienvenida, deseando le sea grata su estancia entre nosotros.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy —San Felix III, papa. Anima. La Misa y Oficio divino son de San Cirilo Alexandrino ob. y dr. con rito doble y color blanco. Santos de mañana.—Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico. (Tómpora.) La Misa y Oficio divino son de la Santísima Virgen con rito doble mayor y color blanco haciendo conmemoración de la Feria.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial á las nueve la Misa Conventual, y al terminar Nona la de Feria; por la tarde á las oraciones siguen los Stos. Ejercicios de Cuaresma.

En Santa María á las ocho y media la Conventual; por la tarde á las oraciones los Santos Ejercicios.

En las Agustinas por la mañana será la misa de Renovación, y por la tarde á las cuatro el Santo Trisagio con manifiesto y sermón.

En Nuestra Señora del Carmen á las siete de la mañana siguen los Santos Ejercicios Espirituales de señoras, y por la tarde á las cuatro y media, dirigidos por el señor Mirete; al anochecer se rezará en esta misma Iglesia el Santo Rosario y habrá exposición del Santo Evangelio del día.

En todas las demás Iglesias á las horas de costumbre serán los Ejercicios Cuadragésimales.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES

DE GABRIEL ARMANGE ET CIE.



El vapor Julio Cesar, saldrá de Alicante el día 25 del corriente mes directamente para ROUEN.

Se admite carga para ROUEN, PARIS y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.

Agente en Alicante, FRANCISCO M. LA-GUILLON.

Vino de Posada á la peptoná.—A los convalescientes, personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia, anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis y consunción, y cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, es indispensable el uso de este vino y no tardarán en recobrar la salud. Tiene sabor grato y nutre sin intervención de las fuerzas digestivas. Botella 4 pesetas. Farmacia de su autor, Puerta de Alcoy, Infanta 35, Alicante.

FUERA SECRETOS

¿Sabeis como me compongo para estar tan fashionable? Uso el jabón admirable de los PRÍNCIPES DEL CONGO. De venta en las principales perfumerías. Victor Vaissier—Ronbaix—Paris. Depositarios en España; Boldú y Romeu, Madrid; Valverde, 37.—Barcelona, Bailen, 83.

SERVICIO POSTAL TELEGRAFICO

DE LA

Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino."

Paris 22.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 72'91—72'81 3 por 100 francés 83'02

Londres 22.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 72'62—72'56—72'75

Las Palmas (Gran Canaria) 22.—Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.

Ayer viernes salió de este puerto para el de Cadiz el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Salmestegui.

Londres 22.—El jefe del partido liberal inglés Gladston está enfermo desde el miércoles último.

La dolencia comenzó con un constipado y el célebre estadista vióse obligado á guardar cama pero despues se ha complicado aquella hasta el punto de que hoy ofrece algun cuidado, sobre todo teniendo en cuenta la avanzada edad del paciente.

Paris 22.—El acontecimiento del día y sobre el cual toda la prensa europea tiene fijos los ojos es el resultado de las elecciones de Alemania.

Era general la creencia de que el parti

do socialista ganaba de día en día terreno en aquel imperio, pero no se creía que fuese tanta su fuerza. Los mas pesimistas esperaban que el último rescripto del Emperador Guillermo que tanta popularidad le valió en los primeros momentos contuviese al menos á los socialistas pero los telegramas que se están recibiendo de las grandes ciudades de aquel país revelan que la situación es grave y que no sería de extrañar en vista de ella un golpe de Estado.

En el espacio de seis años ha doblado el número de votos socialistas á pesar de la guerra sistemática de que estos han sido objeto.

Ya no votan solamente por los candidatos socialistas los obreros de las fábricas y talleres, sino también muchos braceros del campo, que antes contribuían al triunfo de los ministeriales.

De 1887 acá el partido socialista ha tenido un aumento de cerca de 400 mil votos.

El número de diputados socialistas que en el anterior Parlamento, gracias á las coacciones electorales quedaron reducidos á 11 en el actual á juzgar por los datos recibidos, será de 44.

Según noticias posteriores de Hamburgo los desórdenes de Altona revistieron suma gravedad. Dicen que la policía fué impotente para evitar las demostraciones de los socialistas que celebraban el triunfo cantando la Marsellesa.

Viéndose aquella arrollada por el pueblo tuvo necesidad de reclamar el auxilio de las tropas, las cuales cargaron sobre la multitud y restablecieron el orden.

Paris 22.—De 8 buques con cargamento de trigo que según las últimas noticias han pasado los Dardanelos 4 van destinados á Gibraltar, y ninguno á puertos españoles.

Paris 23.—El periódico L' Eclair, publica hoy la reseña de una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el Duque de Sevilla hijo del infante D. Enrique.

Dijo el duque que probablemente dentro de quince días regresaría á Madrid, y que tan pronto como llegase pediría una audiencia á la Reina Regente.

Añadió que no se propone de ningún modo recuperar el empleo de teniente coronel del ejército español. No pedirá, prosiguió, ningún puesto, y si sólo algunas concesiones, cuando haya realizado un caudal independiente, entonces me estableceré en Madrid.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO" DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 24 (6'15 t.)

Los periódicos de Paris confirman que el Duque de Orleans no ha salido de la Conserjería; pero la mayor parte de ellos creen que hoy mismo será conducido á la cárcel de Loos ó á la de Clairvaux.

La actitud de los radicales y socialistas pidiendo que la gracia de indulto se haga extensiva á todos los presos por delitos políticos, ha sido la principal causa de que se retrasara la traslación del príncipe á un punto de la frontera.

Madrid 24 (7'30 n.)

Se asegura en Paris que será Hendaya el punto de la frontera francesa donde conducirán al Duque de Orleans tan pronto como se firme el decreto de indulto. Se guardará la mayor reserva respecto del día de la traslación para evitar manifestaciones.

Madrid 24 (8 n.)

Han caído grandes nevadas en el Norte. El Rey se encuentra ligeramente indispuerto á causa de un catarro.

Horrorosas inundaciones Arizona á consecuencia de las que hay centenares de víctimas.

Bolsa, 74'90.

Madrid 24 (8'25 n.)

Ha habido un terremoto en Roma sin que haya ocurrido ninguna desgracia. En Coimbra ha habido motines.

Ha circulado con insistencia el rumor de que es muy probable que venga á España el Emperador de Alemania al realizar su proyectado viaje.

Madrid 24 (9 n.)

En el Congreso se aprueba el capitulo de excedencias por 78 votos contra 69. Apruébase despues el presupuesto de la presidencia. El diputado señor Alix combate el de estado, se ocupa en la política de España en Marruecos.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**VAPORES DE LA COMPAÑÍA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.  
 Salidas de Alicante, todos los sábados para Aimeria, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.  
 Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR  
**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**  
 CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.  
**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.  
**Primera enseñanza.**—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.  
**Segunda enseñanza.**—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.  
**Precios.**—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.  
 Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE LOS  
**Polvero, Pasta y Elixir Dentífricos**

## RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Prior **DOM MAGUELONNE**

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884  
 LOS MAS EMINENTES PREMIOS  
 INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo a los dientes una blancura perfecta.  
 « Es un verdadero servicio prestado a nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
 Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.



## AVISO

Los tarros de ¡PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en éstos imitaciones groseras, obliga a su inventor a llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.



Enrique Lamolla LÉRIDA  
 MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor  
 Pídanse en Cafés, Confeiterías y Ultramarinos  
 Diríjense los pedidos a E. Lamolla.—LÉRIDA.

## COLEGIO LUCENTINO

DE **SAN LUIS GONZAGA**

DIRIGIDO POR  
**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**  
 LÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.  
 Con la debida separación e independencias tiene establecidas:  
 Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.  
 Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.  
 Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.  
 Para más detalles, pídanse reglamentos a D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

## ALMACEN DE MUSICA DE JOSÉ MAESTRE

**PIANOS**—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas

Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.  
 Pianos desde 2.800 reales.  
 Armoniums de 5 octavas y varios registros a 65 duros.  
 Por afinar un piano 4 pesetas.  
 Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho a la propiedad desde 80.  
 Composiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.  
 JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.  
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

## PIANOS ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases  
**ANTONIO FALCÓ**  
 11, CONSTITUCION, 11

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS  
 Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor a que se reproduzcan.  
 Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.  
 RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

## ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años despues de someterlos a la aprobación de profesores entendidos.  
 Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.  
 Esta casa tiene constantemente un completo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fábricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y a plazos.

**FERNANDEZ Y MARCO**  
 MAYOR, 33.  
 TELÉFONO 181

**PERSIANAS-CORTINAS**  
 MANUEL CALATAYUD.—  
 C. de la Cruz de Orihuela. **ASPE**

## LOS ESPÍRITOS DE LAS TINIEBLAS

NOVELA HISTÓRICA  
 POR EL P. JUAN J. FRANCO, S. J.

Esta obra tiene por objeto poner de manifiesto los terribles efectos del Espiritismo, error funesto que conviene combatir a todo trance por ser una de las plagas que más se extienden y mayores estragos causa en la sociedad.  
 La brillante pluma del P. Franco ha trazado en la interesante forma de novela un cuadro completo de los efectos de este error.  
 Forma un voluminoso y elegante tomo de 640 páginas, con excelentes grabados al boj representando las escenas más culminantes aumentando así el interés de la narración.  
 Puede adquirirse esta obra remitiendo el importe de los 20 cuadernos en que se ha publicado, ó sea 10 pts.  
 —Encuadrada con lujosas y elegantes tapas hechas ex-profeso, 14 pesetas, y si se quiere en paquete certificado, 15 pesetas.  
 Se expiden también sueltas dichas tapas al precio de 2 pesetas.  
 Para los pedidos dirigirse al Administrador de *La Hormiga de oro*, calle de la Ciudad, 7, Barcelona, ó en casa de sus correspondientes.

**LOS ADMIRADORES DE LA LUNA**, por Leon Taxil.—Historia divertida de una loggia de masones, y misterios y trapacerías de la secta revelados por un antiguo afiliado a la misma, que hoy quiere reparar el daño causado por sus antiguos errores.  
 Un tomo de 352 páginas con numerosos grabados, a 3 pts. 50 céntimos el ejemplar en rústica y 4'50 con elegantes tapas.  
 Los pedidos a la Rambla de Santa Mónica, 16.—Barcelona

## Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farm. en Paris  
 Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las Malas digestiones,  
 Las Náuseas y las Acidias,  
 Las Gastritis y Gastralgias,  
 La Jaqueca,  
 Los Vómitos,  
 La Diarrea,  
 Los Calambres de Estómago,  
 Los Embarazos gástricos,  
 Las Enfermedades del hígado,  
 Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.  
 En PARIS, 8, Rue Vivienne  
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## ASMA CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farm. en Paris  
 El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.  
 Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.  
**¿ES LICITO A UN CATÓLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?**  
 Respuesta dada por el P. Angel M.<sup>a</sup> de Arcos, de la Compañía de Jesús.  
 Un volumen de 248 páginas, 60 céntimos de peseta.

## NORMA DEL CATOLICO

EN LA SOCIEDAD ACTUAL  
 Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel M.<sup>a</sup> de Arcos, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas una peseta cincuenta céntimos.  
 De venta en esta administración

## OBRAS DE D. VALENTIN GOMEZ.

**Harmonías Cristianas.**—Estudios religiosos, sociales y literarios.—Un elegante tomo de cerca de 300 páginas. Precio 3 pesetas. Los hay encuadrados en tela, a propósito para premios de Escuelas Pías, Seminarios y Colegios, que se venden a 3 pesetas 50 céntimos pidiendo de una docena en adelante.  
**La caza de una Orquídea.** SEGUNDA EDICIÓN.—Viaje novelesco al interior del Yemén.—Precio, 1 peseta 50 céntimos el ejemplar.  
 Todas estas obras se hallan en venta en Madrid en las librerías de don Gregorio del Amo, calle de la Paz, 6; de D. Enrique Hernandez, calle de la Paz, 6, y en otras principales.  
 Los pedidos por mayor se dirigirán a nombre del autor calle del Biombo, número 6, 2.º Madrid.